

## M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

### **ACTA DE LA SESIÓN (No. 112) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES CUATRO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

En la ciudad de Guayaquil, a cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las dieciséis horas y cuatro minutos, con la concurrencia de la señorita Econ. Tatiana Coronel Flores, Vicealcaldesa de Guayaquil (Delegada por el señor Alcalde con oficio Nro. AG-AAA-2025-3038 del día de hoy para que presida la sesión), los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando como Delegada del Secretario del Concejo Municipal, la Prosecretaria Administrativa, Abg. Gabriela Beltrán Muñoz, se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN**, quien expresa: "Buenas tardes a todos. Bienvenidos al Concejo número 112, 4 de junio del 2025", y dispone: "Señora Secretaria, constate cuórum por favor".- **LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA**: "Buenas tardes Vicealcaldesa, señores Concejales, Procurador Síndico Municipal, público presente. Señorita Vicealcaldesa, le informo que se encuentran presentes en la Sesión, número 112, Extraordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy miércoles 4 de junio del año 2025, a las 16:00 horas, los siguientes Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, presente; Lcda. July Álvarez Loor, presente; Econ. Terry Álvarez Ruiz, presente; Econ. Alfredo Bautista Quijije, presente; Lcda. Ana Chóez Vergara, presente; Sra. Soledad Diab Aguilar, presente; Abg. Arturo Escala Varas, presente; Lcda. Ana Fuentes Condoy, presente; Ing. Cinthia García García, presente; Srta. Blanca López Castro, presente; Abg. Juana Montero Pinargote, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Sr. Manuel Romero Merchán, presente; Ing. Emily Vera Aguiño, presente. En consecuencia, señorita Vicealcaldesa, estando presentes catorce (14) Concejales, existe cuórum de Ley".- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN**: "Gracias señora Secretaria. Antes de dar inicio al primer punto del orden del día, quisiera recordar que hoy es el Día del Artista Ecuatoriano y quiero extender un fraterno abrazo a todos quienes hacen del arte su vocación y su forma de transformar la sociedad. Desde el Municipio de Guayaquil reconocemos el poder del arte para sanar, para educar y unir a nuestra gente. Cada obra, cada expresión artística que nace en nuestra ciudad, es una semilla de cambio. Gracias por llenar de vida los espacios públicos, por llevar cultura a cada rincón y por contribuir con su talento a construir una ciudad más humana, creativa y solidaria. Dicho esto, señora Secretaria, por favor proceda a dar lectura el primer punto del orden del día".- **LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA**: "Gracias Vicealcaldesa. **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el jueves 29 de mayo de 2025".- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN**: "Concejal Terry Álvarez".- **EL CONCEJAL TERRY ÁLVAREZ**: "Gracias señorita Vicealcaldesa. Quiero unirme a esas palabras también para homenajear a los artistas ecuatorianos. Soy parte de ello y me siento muy honrado de tener esa actividad adicional. Bueno, seguidamente, permítame elevar a moción la aprobación del acta detallada en el punto uno del orden del día".- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN**: "Gracias, Concejal Álvarez. Señores Concejales".- **LA CONCEJALA SOLEDAD DIAB**: "Vicealcaldesa, mi abstención por no haber estado presente la semana pasada".- **LA CONCEJALA ANA CHÓEZ**: "Considere mi abstención en este punto".- **LA CONCEJALA CINTHIA GARCÍA**: "Mi abstención también por haber estado ausente".- **LA CONCEJALA SHIRLEY ALDÁS**: "Considere mi abstención".- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN**: "Señora Secretaria, tome votación y considere las abstenciones presentadas".- **LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA**: "Señorita Vicealcaldesa, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, abstención; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara,

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

abstención; Sra. Soledad Diab Aguilar, abstención; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, abstención; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señorita Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Econ. Terry Álvarez Ruiz, con el apoyo de los Concejales Vera, Álvarez, Montero y otros, respecto a aprobar el punto uno del orden del día, han votado a favor diez (10) Concejales y cuatro (4) abstenciones de las Concejales Shirley Aldás Malavé, Lcda. Ana Chóez Vergara, Soledad Diab Aguilar e Ing. Cinthia García García.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 29 DE MAYO DE 2025**.- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: "Señora Secretaria, proceda con el punto dos del orden del día".- LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la solicitud de Licencia presentada por la Concejala July Álvarez Loor".- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: "Concejala Juanita Montero tiene la palabra".- LA CONCEJALA JUANA MONTERO: "Buenas tardes a todos. Señorita Vicealcaldesa, elevo a moción la licencia presentada por la Concejala July Álvarez".- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias Juanita. Señores Concejales. Señora Secretaria tome votación".- LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: "Señorita Vicealcaldesa, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señorita Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Abg. Juana Montero Pinargote, con el apoyo de los Concejales Pullas, Álvarez, López y otros, respecto a aprobar el punto dos del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR LA CONCEJALA JULY ÁLVAREZ LOOR, POR EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2025**.- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: "Muchas gracias señora Secretaria, procedamos con el punto tres del orden del día".- LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: "PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en SEGUNDO DEBATE del proyecto de "TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: "Concejala Emily Vera"- LA CONCEJALA EMILY VERA: "Buenas tardes señorita Vicealcaldesa, hoy Alcaldesa encargada. Quisiera elevar a moción en segundo debate esta Ordenanza para el Fomento de la Economía Circular en el cantón Guayaquil, que como se dio la moción en la sesión anterior, el principal objeto es el traspaso de la competencia de reconocimiento de Guayaquil Circular a manos de la Empresa Pública Circular EP. Con este proyecto de Ordenanza se reafirma el compromiso de seguir trabajando en políticas públicas que mejoren las condiciones ambientales, las condiciones sociales y económicas de todos los habitantes de la Ciudad de Todos. Elevo a moción".- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias Emily. Señores Concejales. Señora Secretaria tome votación".- LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: "Señorita Vicealcaldesa, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Bautista Quijije, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señorita Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Ing. Emily Vera Aguiño, con el apoyo de los Concejales Diab, Pullas, Fuentes y otros, respecto a aprobar el punto tres del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR, EN SEGUNDO DEBATE, EL PROYECTO DE “TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL CANTÓN GUAYAQUIL”, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Señora Secretaria, proceda con el punto cuatro del orden del día, por favor”.- **LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA:** “**PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los **tres (3) ciudadanos** con sus respectivos suplentes, que formarán parte del **Directorio de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil**, de conformidad con lo establecido en los artículos vigésimo primero y vigésimo segundo de su Estatuto”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Concejal Arturo Escala”.- **EL CONCEJAL ARTURO ESCALA:** “Gracias, muy amable Vicealcaldesa. Compañeros Concejales, pongo a consideración de este Concejo que se ratifique a los siguientes ciudadanos con sus respectivos alternos para la conformación del Directorio de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil: 1.- Ing. Juan Fernando Flores Morales, con su alterno, el Abg. Alfredo Parra Guillén. 2.- Abg. Fernando Suárez Vodopivec, con su alterno, Abg. Paulo Salas Plúas. 3.- Ing. Víctor Ponce Jaramillo, con su alterno Abg. Viviana Aguayo Zapata, lo que elevo a moción de este Concejo”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Concejala Ana Chóez tiene la palabra”.- **LA CONCEJALA ANA CHÓEZ:** “Gracias señorita Alcaldesa encargada. Solo quiero mencionar, brevemente, que no se ha dejado constancia de que no se ha leído ni se ha hecho pública una licencia o una cuestión con cargo a vacaciones para que usted pueda dirigir esta sesión; sin embargo, pues sí creo que va a pasar lo que siempre pasa de las licencias o los permisos atrasados que presenta el señor Alcalde. Eso como punto 1, y como punto dos, al ser parte de estos directorios de personas que guardan confianza con el Alcalde en las funciones que ejercen, yo me voy a abstener en esta decisión, tanto en el punto cuatro como en el punto 5. Gracias”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Chóez. No sé si el Procurador, ¿quiera emitir algún juicio?”.- **EL PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL:** “Respecto a permisos o solicitudes del señor Alcalde, estas pueden ser casos fortuitos o de fuerza mayor. Pueden ser subsanadas en lo posterior y seguramente el Departamento de Recursos Humanos tendrá las explicaciones correspondientes para aquello. Por eso se encuentra aquí presente la Vicealcaldesa presidiendo la sesión”.- **LA CONCEJALA ANA CHÓEZ:** “Gracias, señor Procurador, por dejar constancia de esto, dado que la ciudadanía nos está viendo a través de la transmisión y es necesario que siempre conozca qué es lo que está ocurriendo con el primer personero de la ciudad. Gracias”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Señores Concejales. Señora Secretaria”.- **LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA:** “Señorita Vicealcaldesa, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, abstención; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Abg.

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Arturo Escala Varas, con el apoyo de los Concejales López, Bautista, Aldás y otros, respecto a aprobar el punto cuatro del orden del día, han votado a favor trece (13) Concejales y una (1) abstención de la Concejala Lcda. Ana Chóez Vergara.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE DESIGNAR A LOS TRES (3) CIUDADANOS CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, QUE FORMARÁN PARTE DEL DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS VIGÉSIMO PRIMERO Y VIGÉSIMO SEGUNDO DE SU ESTATUTO: DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL: 1.- ING. JUAN FERNANDO FLORES MORALES, CON SU ALTERNO, EL ABG. ALFREDO PARRA GUILLÉN. 2.- ABG. FERNANDO SUÁREZ VODOPIVEC, CON SU ALTERNO, ABG. PAULO SALAS PLÚAS. 3.- ING. VÍCTOR PONCE JARAMILLO, CON SU ALTERNO ABG. VIVIANA AGUAYO ZAPATA**.- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: "Señora Secretaria, proceda con el punto cinco del orden del día".- LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: "PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los **ocho (8) ciudadanos** con sus respectivos suplentes, que formarán parte del **Directorio de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil**, de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo segundo de su Estatuto".- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: "Concejala Soledad Diab".- LA CONCEJALA SOLEDAD DIAB: "Muy buenas tardes con todos, compañeros, muy buenas tardes. Con su venia señorita Vicealcaldesa, sobre este punto me permito indicar que a fin de guardar uniformidad en el período en el que se mantendrán en funciones todos los miembros ciudadanos designados, sugiero se considere de una vez a las siguientes 10 personas con sus respectivos alternos para conformar el Directorio de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil. A continuación, voy a mencionar los 10 nombres: 1.- Abg. Javier Guzhñay Zurita, con su alterno, Abg. Viviana Aguayo Zapata. 2.- Abg. Paulo Salas Plúas, con su alterno Sr. Carlos Andrés Asanza Colmont. 3.- Ing. Manuel Salvatierra Cedeño, con su alterno Ing. Christian Moscoso Medina. 4.- Ing. Juan Flores Morales, con su alterno Abg. Fernando Suárez. 5.- Abg. Olivier Dumani Ramírez, con su alterno Arq. Luis Saltos Espinoza. 6.- Abg. Xavier Flores Aguirre, con su alterno Ing. Adrián Zambrano Montesdeoca. 7.- Sr. Fernando Cornejo Valdez, con su alterno Ing. Alex Anchundia Peláez. 8.- Abg. Diego Jalil Santos, con su alterno Ing. Jorge Uscocovich González. 9.- Ing. Carlos Chong Carrera, con su alterno, Sra. María Tanús Pardo. 10.- Ing. María Palacios Merino, con su alterno Lcda. Isabela Altuve Simón; conforme lo previsto en el artículo 22 de su Estatuto. Elevo a moción".- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: "Concejal Alfredo Bautista quiere la palabra, por favor".- EL CONCEJAL ALFREDO BAUTISTA: "Señorita Vicealcaldesa y Alcaldesa encargada, señores Concejales, Concejalas. En el punto referido, el punto 5, si bien es cierto que hay que dejar constancia de que la atribución de escoger los nombres es del señor Alcalde, son personas muy notables, las que ha elegido, reconozco a algunos de ellos, me parece muy lógico de poner personas que vayan a ayudar a trabajar en estas instituciones, pero sería bueno para, tal vez en otra ocasión u otras instituciones, tener un poco más detallado el perfil de cada una de las personas que se mocionan en este Directorio, vuelvo y repito, es importante y es atribución del Alcalde, mocionar y escoger a los mejores hombres que él crea conveniente en estas funciones, pero es importante tener un resumen de cada persona para tener conocimiento del perfil de las personas que ocupan estos cargos. Solamente esa observación y apoyo a la moción que hace nuestra querida Concejala".- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias, Concejal Bautista. En todo caso, tiene todo el derecho de pedir hojas de vida, lo que usted desee de los miembros como Concejal. Señora Secretaria, tome votación".- LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: "Señorita Vicealcaldesa, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, abstención; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señorita Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Soledad Diab Aguilar, con el apoyo de los Concejales Montero, Vera, Escala y otros, respecto a aprobar el punto cinco del orden del día, han votado a favor trece (13) Concejales y una (1) abstención de la Concejala Lcda. Ana Chóez Vergara.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE DESIGNAR A LOS OCHO (8) CIUDADANOS CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, QUE FORMARÁN PARTE DEL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO DE SU ESTATUTO: 1.- ABG. XAVIER GUZHÑAY ZURITA, CON SU ALTERNO, ABG. VIVIANA AGUAYO ZAPATA. 2.- ABG. PAULO SALAS PLÚAS, CON SU ALTERNO SR. CARLOS ANDRÉS ASANZA COLMONT. 3.- ING. MANUEL SALVATIERRA CEDEÑO, CON SU ALTERNO ING. CHRISTIAN MOSCOSO MEDINA. 4.- ING. JUAN FLORES MORALES, CON SU ALTERNO ABG. FERNANDO SUÁREZ. 5.- ABG. OLIVIER DUMANI RAMÍREZ, CON SU ALTERNO ARQ. LUIS SALTOS ESPINOZA. 6.- ABG. XAVIER FLORES AGUIRRE, CON SU ALTERNO ING. ADRIÁN ZAMBRANO MONTESDEOCA. 7.- SR. FERNANDO CORNEJO VALDEZ, CON SU ALTERNO ING. ALEX ANCHUNDIA PELÁEZ. 8.- ABG. DIEGO JALIL SANTOS, CON SU ALTERNO ING. JORGE USCOCOVICH GONZÁLEZ. 9.- ING. CARLOS CHONG CARRERA, CON SU ALTERNO, SRA. MARÍA TANÚS PARDO. 10.- ING. MARÍA PALACIOS MERINO, CON SU ALTERNO LCDA. ISABELA ALTUVE SIMÓN**.- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: “Señora Secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor”.- LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: “Con su venia señorita Vicealcaldesa, **PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA:** “Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico **DAJ-IJ-2025-003692** con sustento en los informes técnicos **DUMCE-2025-7267** y **DUMCE-CEM-2025-7257**, relativos a la aprobación de la Reliquidación de la Garantía del Proyecto Urbanístico de Interés Social “PS 4”, que asegure el cumplimiento de las obras urbanísticas faltantes, en los términos señalados en dichos informes”.- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: “Gracias señora Secretaria. Concejala Ana Fuentes”.- LA CONCEJALA ANA FUENTES: “Muy buenas tardes con todos. Señorita Vicealcaldesa, elevo a moción el punto seis del orden del día, el mismo que guarda relación con la aprobación de la reliquidación de garantía del Proyecto Urbanístico de Interés Social PS 4, conforme se encuentra sustentado en los informes legales y técnicos conocidos por este Concejo. Elevo a moción”.- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: “Señores Concejales. Señora Secretaria”.- LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: “Procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señorita Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Lcda. Ana Fuentes Condoy, con el apoyo de los Concejales Álvarez, Romero, Bautista y otros, respecto a aprobar el punto seis del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME JURÍDICO DAJ-IJ-2025-003692 CON SUSTENTO EN LOS INFORMES TÉCNICOS DUMCE-2025-7267 Y DUMCE-CEM-2025-7257; Y POR ENDE, RESUELVE APROBAR LA RELIQUIDACIÓN DE LA GARANTÍA DEL PROYECTO URBANÍSTICO DE INTERÉS SOCIAL “PS 4”, QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS URBANÍSTICAS FALTANTES, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS**

**EN DICHS INFORMES”.- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Señora Secretaria, proceda con el punto siete del orden del día, por favor”.- **LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: “PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA:** “Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de **diecinueve (19) trámites de Extinción de Patrimonio Familiar**, solicitados por: FERNANDO KLEBER PERALTA TOALA y LEONOR ISABEL LEON RENDON; FAUSTINA ALVARADO CASTRO; JUAN JOSE ALEMAN y SANDRA DEL CARMEN LOPEZ ROMERO; STEPHANIE MARIA ANDRADE MINGA; LUZ ESPERANZA MINGA YAGUANA; TERESA DE JESUS FERNANDEZ MARTILLO y LUIS EDUARDO LUCIO MONTOYA; ANDRES JACINTO BAJAÑA SANCHEZ y CARMEN DEL PILAR SEMINARIO MENDOZA; EDITHA MAGDALENA ALAVA MURILLO, ALEXANDRA JACQUELINE ALAVA MURILLO, JAIRO ENRIQUE ALAVA MURILLO, LOURDES JANET ALAVA MURILLO, JIMMY EDUARDO ALAVA MURILLO y JORGE JAVIER ALAVA MURILLO; AURELIO VELASCO PANOLUISA y NELLY VENERANDA GALARZA MACIAS; CARLOS ALBERTO CRUZ CRUZ y ASTOLFA ANITA LITARDO ARRIAGA; FLAVIO ALBERTO RAMIREZ GAVILANES e INES MONSERRATE VILLAFUERTE BAQUE; MARCO VINICIO BUESTAN AMON y JENI ARACELI NARANJO SEVILLA; GINA DEL PILAR MORAN RAMIREZ, INES JACQUELINE MORAN RAMIREZ, BLANCA ELIZABETH MORAN RAMIREZ y ANGEL ENRIQUE MORAN RAMIREZ; VERONICA CECIBEL CHILAN RUIZ y JOSE IVAN GOYES NIETO; AURELINA MANUELA LOOR VELEZ; SARA VIRGINIA INTRIAGO MACIAS; SOLON ANTONIO QUIZHPI BAR y LUZ MARGARITA SALINAS SAMANIEGO; JESUS ANTONIO CANTOS LOPEZ y LILIAN YASMIN FREIRE ARCOS; y, TERCENCIA ESPERANZA ARANA GARCIA; **relativos a los predios signados con códigos catastrales:** 091-3097-003; 058-0878-009; 097-0931-002; 048-5354-015; 048-5368-019; 056-0261-004; 059-2334-027; 051-0102-012; 060-1368-016-2; 091-0141-029; 086-0715-021; 058-0334-022; 060-1769-040; 059-2304-015; 057-0226-033; 086-0678-020; 048-5525-036; 093-0236-004; y, 091-1887-003”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias señora Secretaria. Concejala Blanca López”.- **LA CONCEJALA BLANCA LÓPEZ:** “Gracias Vicealcaldesa. Bueno, previo a la moción de este punto del orden del día, quisiera empezar esta intervención, expresando mi solidaridad con los comerciantes del sector de la Bahía, del suroeste de nuestra ciudad, por los atentados surgidos en las horas de la madrugada de este miércoles. Todos ellos siempre han estado predispuestos a colaborar con esta institución y con su nueva política pública municipal, referente al comercio en la ciudad; pero, así mismo, como recibimos su apoyo, también necesitan de respuestas inmediatas que ayuden a resolver los problemas de seguridad, que ahora no solamente les preocupa, sino que lamentablemente estamos viendo cómo se termina de normalizar lo que vive Guayaquil y lo que vive el país. En este sentido, como Concejala de la ciudad, quiero compartir mi respaldo al Alcalde de Guayaquil, Aquiles Alvarez, por asumir la responsabilidad de la renovación de los módulos comerciales de los comerciantes del sector de la Bahía para que no dejen de trabajar, porque un día de trabajo que ellos pierden es un día en el que no llevan el sustento a sus hogares, que perjudica directamente a sus familias. En el mismo sentido, quiero respaldar también la decisión de Segura EP., al levantar el protocolo de manera inmediata, para actuar en estos casos de emergencia; pero, asimismo creo que es importante que todos nos sumemos al llamado que ha hecho no solo Segura EP., sino esta institución de seguir coordinando los esfuerzos con el Gobierno Nacional y con el Ministerio competente. Es indispensable que sepan que Guayaquil y esta Alcaldía no es un agente extraño en la coordinación de políticas para la seguridad ciudadana, especialmente de Guayaquil, somos aliados importantes para elaborar justamente esas estrategias y como lo pudo mencionar tanto el Alcalde como el Presidente del Directorio de Segura EP., estamos listos para ello, contamos con los agentes, con el equipamiento, con los recursos necesarios para implementar las diferentes medidas que vengán acompañadas del Plan Nacional de Seguridad que debe de ofrecer el Gobierno nacional. Guayaquil no está sola, hay una Municipalidad responsable y que actúa de manera inmediata, pero así mismo la atención y diligencia que ha mostrado esta Administración esperamos recibirla de los diferentes niveles de Gobierno. Ahora sí Vicealcaldesa, referente a este punto del

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

orden del día, quisiera elevar a moción el punto 7, donde se menciona justamente varios trámites de extinción de patrimonio familiar, con sus documentaciones respectivas que forman parte de los anexos de este punto del orden del día. Lo elevo a moción”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Blanca López. Unirme a la solidaridad que ha mostrado la Concejala y, sí, hoy en la mañana el Alcalde ha mostrado su apoyo y ha dicho que asumirá la reparación de los 6 módulos afectados por las explosiones, no están solos, cuentan con todo nuestro respaldo y acompañamiento en el proceso de la investigación. Ahora sí, compañeros Concejales. Señora Secretaria, tome votación”.- **LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA:** “Procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señorita Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Blanca López Castro, con el apoyo de los Concejales Fuentes, Escala, Álvarez y otros, respecto a aprobar el punto siete del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR DIECINUEVE (19) TRÁMITES DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR, SOLICITADOS POR: FERNANDO KLEBER PERALTA TOALA Y LEONOR ISABEL LEON RENDON; FAUSTINA ALVARADO CASTRO; JUAN JOSE ALEMAN Y SANDRA DEL CARMEN LOPEZ ROMERO; STEPHANIE MARIA ANDRADE MINGA; LUZ ESPERANZA MINGA YAGUANA; TERESA DE JESUS FERNANDEZ MARTILLO Y LUIS EDUARDO LUCIO MONTOYA; ANDRES JACINTO BAJAÑA SANCHEZ Y CARMEN DEL PILAR SEMINARIO MENDOZA; EDITHA MAGDALENA ALAVA MURILLO, ALEXANDRA JACQUELINE ALAVA MURILLO, JAIRO ENRIQUE ALAVA MURILLO, LOURDES JANET ALAVA MURILLO, JIMMY EDUARDO ALAVA MURILLO Y JORGE JAVIER ALAVA MURILLO; AURELIO VELASCO PANOLUISA Y NELLY VENERANDA GALARZA MACIAS; CARLOS ALBERTO CRUZ CRUZ Y ASTOLFA ANITA LITARDO ARRIAGA; FLAVIO ALBERTO RAMIREZ GAVILANES E INES MONSERRATE VILLAFUERTE BAQUE; MARCO VINICIO BUESTAN AMON Y JENI ARACELI NARANJO SEVILLA; GINA DEL PILAR MORAN RAMIREZ, INES JACQUELINE MORAN RAMIREZ, BLANCA ELIZABETH MORAN RAMIREZ Y ANGEL ENRIQUE MORAN RAMIREZ; VERONICA CECIBEL CHILAN RUIZ Y JOSE IVAN GOYES NIETO; AURELINA MANUELA LOOR VELEZ; SARA VIRGINIA INTRIAGO MACIAS; SOLON ANTONIO QUIZHPI BAR Y LUZ MARGARITA SALINAS SAMANIEGO; JESUS ANTONIO CANTOS LOPEZ Y LILIAN YASMIN FREIRE ARCOS; Y, TERCERIA ESPERANZA ARANA GARCIA; RELATIVOS A LOS PREDIOS SIGNADOS CON CÓDIGOS CATASTRALES: 091-3097-003; 058-0878-009; 097-0931-002; 048-5354-015; 048-5368-019; 056-0261-004; 059-2334-027; 051-0102-012; 060-1368-016-2; 091-0141-029; 086-0715-021; 058-0334-022; 060-1769-040; 059-2304-015; 057-0226-033; 086-0678-020; 048-5525-036; 093-0236-004; Y, 091-1887-003**”.-**LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias señora Secretaria, ¿no hay más puntos que tratar?”.- **LA SEÑORA PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA:** “Señorita Vicealcaldesa, le informo que no existen más puntos que tratar en el orden del día”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Muchas gracias por venir, señores Concejales, autoridades presentes, doy cierre a esta sesión 112 Extraordinaria y nos vemos posiblemente el próximo jueves”.- El Concejo resolvió, además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se dieron lectura en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las dieciséis horas y veinticuatro minutos, y no habiendo otro

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 8 de 8  
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 112) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO  
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

punto que tratar, la señorita Econ. Tatiana Coronel Flores, Vicealcaldesa de Guayaquil, delegada para presidir la sesión, da por terminada la sesión.

*Tatiana Coronel*

**ECON. TATIANA CORONEL FLORES**  
VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL  
DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN

*A*

*Gabriela Beltrán Muñoz*

**ABG. GABRIELA BELTRÁN MUÑOZ**  
PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA